

Con aprobación ambiental avanza proyecto del nuevo Hospital Comunitario del Archipiélago de Quinchao

Recientemente la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Los Lagos por unanimidad aprobó favorablemente la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto “Hospital Comunitario del Archipiélago de Quinchao”, dando un paso decisivo hacia la materialización de esta esperada infraestructura de salud para la provincia de Chiloé.



aprobado por la Subsecretaría de Transporte. El diseño incorpora además un sistema de evacuación de aguas lluvias mediante zanjas de infiltración, sin afectar los cursos naturales.

La iniciativa, explicó el arquitecto Juan Carlos Arenas, del Subdepartamento de Recursos Físicos del Servicio de Salud Chiloé, se encuentra alineada con el plan regulador comunitario en actualización, que contempla el uso de suelo para equipamiento de salud, asegurando que la Declaración de Impacto Ambiental fue admitida a tramitación en diciembre de 2024: **“Con esto no solo se permitirá mejorar la infraestructura sanitaria, sino que viene a reforzar el compromiso del Estado con el desarrollo equitativo de los territorios”.**

A sí lo dio a conocer la Directora del Servicio de Salud Chiloé, Marcela Cárcamo, quien aseguró que la aprobación se sustentaba en el Informe Consolidado de Evaluación (ICE) elaborado por el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de acuerdo a los informes ambientales presentados por el Servicio de Salud Chiloé, que conclusión que el proyecto cumple con toda la normativa ambiental vigente, lo que significa que se obtendrá la resolución de calificación ambiental - RCA- favorable, habiendo subsanado todas las observaciones técnicas planteadas durante el proceso.

Cabe recordar que durante el 2024 el Servicio de Salud Chiloé, lideró dos procesos en que se convocó a la comunidad, instancias en que se dio a conocer los alcances de la Declaración de Impacto Ambiental, contando con la participación activa de las y los vecinos del sector.

El nuevo hospital, explicó la directora, se ubicará en un terreno de 2,11 hectáreas en la comuna de Quinchao, camino

a Coñab, y considera una superficie edificada de 14.479,91 m² en dos niveles más un piso mecánico y un zócalo. Se estima que beneficiará a más de 12.600 personas de Quinchao, Curaco de Vélez e Islas Desertores: **“Se trata de un establecimiento de baja complejidad, diseñado bajo criterios de eficiencia energética y sustentabilidad, acogido al sistema de Certificación de Edificio Sustentable (CES), mejorando la condición que hoy tiene el actual establecimiento que está bajo la cota 30 y la nueva ubicación se encuentra sobre la cota 30 de inundación, lo que evitará que cada vez que haya una emergencia el hospital tenga que evacuar y los pacientes tengan que ser trasladados. Así que contentos con el avance del proyecto, son buenas noticias para la comunidad de la Isla de Quinchao”.**

El proyecto considera 123 estacionamientos vehiculares, 64 para bicicletas, conexión vial a través de la ruta W-583 con el aeródromo de Palqui y el Puerto de Achao y un total de 23 mitigaciones viales, según se estipuló en el informe de mitigación vial (IMIV),